

EL PALLARÉS

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II.

Número suelto 5 cénts.

LÉRIDA, MARTES 26 de MAYO de 1896.

Número suelto 5 cénts.

NÚM. 415

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre. Tres meses, 3 ptas.—Seis meses, 16 id.—Un año, 26 id. en Ultramar y Extranjero. Pago anticipado en metálico, sellos ó libranzas.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: MAYOR, 42, PRAL.

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19. Los originales deben dirigirse con sobre al Director. Todo lo referente á suscripciones y anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. . . 5 céntimos por línea en la 4.ª plan. y 25 céntimos en la 1.ª
Los no suscriptores. . . 10 . . . 30 . . .
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias
ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes

PÍDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

CHOCOLATES

P. LANA.—Zaragoza

REPRESENTANTE EN LÉRIDA Y SU PROVINCIA
JOSÉ RAMOS REXACH

Queriendo corresponder al favor cada día más creciente del público, fundado en la bondad de este chocolate, se ha dispuesto que cada paquete vaya acompañado de unas magníficas muñecas al eremo, de elegancia suma y dibujo esmerado, para que puedan los niños formar con ellas variadas colecciones, á cuyo efecto llevan la correspondiente numeración, debiéndose tener en cuenta que el número del vestido y sombrero sea igual al de la figura.

EL ELIXIR DENTRIFICO ANTONIO PARRADO


PREPARADO POR

CIRUJANO-DENTISTA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL DE LÉRIDA

Es el mejor y más barato de todos los conocidos. Su autor lo prepara basándose en los últimos adelantos de la Medicina-Dental, su uso es indispensable en todas las casas cuyas familias deseen conservar su dentadura siempre sana. 12 AÑOS DE VENTA siempre creciente acreditan este producto.

PRECIO DEL FRASCO CON CANULA CUENTA GOTAS, 2 PESETAS.

DEPOSITARIOS, EL DR. ABADAL / EL DR. MALUQUER EN LÉRIDA.



EL SEÑOR DON
Sebastian Bosch y Rubio

falleció el 19 del pasado Febrero en Tudela de Segre
habiendo recibido los Santos Sacramentos.

— E. P. D. —

Su afligida esposa, hijos, hija política, hermana, hermano político, nieto, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el día 2 del próximo Junio á las ocho de la mañana en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol de dicho pueblo.

No se invita particularmente.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Los que sufren Digestiones difíciles, Acidez, Inapetencia, Vómitos, Diarreas crónicas, Anorexia, Anemia y Dolor de estómago obtienen la curación rápida y el alivio inmediato usando el

ELIXIR Clorhído-Pépsico MALUQUER

TÓNICO-DIGESTIVO-RECONSTITUYENTE

Su uso es indispensable en las convalecencias. Es el mejor reconstituyente de los niños y ancianos, y en todos los casos de Debilidad general.

Precio de la botella 3'50 ptas.

DEPOSITARIOS MADRID: D. Ramón A. Ceipel, Barquillo, 1 y Alcalá, 49. BARCELONA: Sociedad Farmacéutica Española, Tallers, 22.

De venta: En Balaguer, D. JOSÉ GRAELLS, Tremp, FARMACIA DE SOLÉ.—Pons, FARMACIA DE ALEU.—Tárrega, D. JUAN CASALS.—En Lérida en casa del autor, S. Antonio, 13, LÉRIDA.

Casa de salud de S. Nicolás de Bari.—LERIDA

(Frente á la estación del ferro-carril del Norte)

Instituto de vacu-

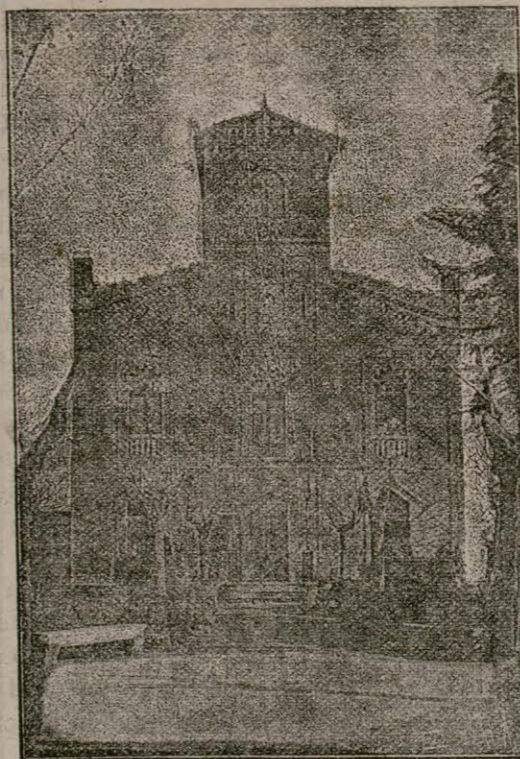
— naciou —

Inoculaciones directas de la ternura, todos los días.

HOARS

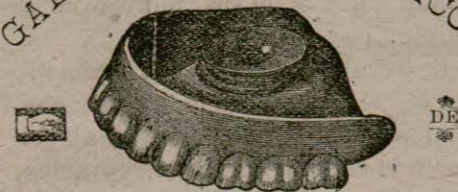
de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

Gratis á los pobres.



Médico-Director D. Francisco Gómez

GABINETE DENTISTICO



Severino Ferrari

cirujano DENTISTA

para las enfermedades de la BOCA y de los DIENTES.—Colocación de dientes naturales.—Elemoterapia —Dientes y dentaduras.—Ultimo sistema. El Gabinete se halla abierto de 9 de la mañana á 6 de la tarde.

Plaza Constitución, 35, Lérida.

SE NECESITAN DOS APRENDIZAS modistas que sepan algo de bordar. Informarán en la Imprenta de este periódico.

Carta de Máximo Gómez

Estrada Palma ha facilitado á un periodista amigo suyo la última carta que ha recibido de Máximo Gómez. Se desprende de ella, en medio de las habituales fanfarronadas del generalísimo, que está éste vivamente contrariado por la orden dada por el general Weyler para que se recoja el ganado de los campos, medida que dificulta el racionamiento de las fuerzas insurrectas y las facilidades que encontraba para renovar el ganado de su caballería, así como por la concentración de campesinos que dificulta su espionaje.

El generalísimo, autor de fusilamientos sinnúmero llevados á cabo á sangre fría, se siente lleno de horror ante el derramamiento de sangre de las terneras. ¡Alma sensible! Ya que no puede aspirar al título de bienhechor de la humanidad, aspira por lo visto á ocupar un puesto distinguido en la Sociedad protectora de animales. Ahí duele.

La carta dice así:

Iguara 22 Abril 1896.

Sin ninguna carta suya que contestar, aprovecho un descanso inesperado para dirigirle unos renglones dándole cuenta de mis operaciones y de los movimientos de una fuerte columna española compuesta de las tres armas que tiene por misión impeler mi marcha hacia Occidente, como anuncié á usted en mi carta anterior. Con objeto de abreviar ésta, extracto mi diario de operaciones.

17 Abril. Al acercarme al rio Zaza por el paso de Valdivia, estrecho y peligroso, encuentro ocupadas las dos orillas por una fuerte columna, compuesta de Infantería, Caballería y Artillería española. Suspendo mi marcha y exploro el terreno.

18 Abril Destaco algunas guerrillas para obligar á moverse al enemigo hacia mi flanco izquierdo, y trato de conseguir el dejarlo á retaguardia. Los españoles no se mueven de sus posiciones, y llega la noche sin que haya podido operar.

19 Abril. Emprendo una contra

D. Cándido Jover Saladich

MEDICO

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria gratis á los pobres

Mayor, 37, 1.ª.-Lérida

¡¡Ciclistas!!

Para adquirir bicicletas de marcas acreditadas tanto para Señora como para caballero, visitad la exposición que tiene el representante

DON FRANCISCO GARCIA
Mayor, 68, 1.ª

marcha sin perder de vista mi objetivo. El enemigo avanza constantemente aguantando mis fuegos, hasta que lo llevo a un paso difícilísimo, en el que su infantería se mueve difícilmente. En todo el día no hemos podido avanzar más de tres leguas y al anochecer tenemos al enemigo encima.

20 Abril. Continúo adelantando sin entorpecimientos. El enemigo se mueve con las mismas precauciones que los días anteriores. Al llegar la noche el enemigo no parece muy deseoso de acosarnos, y por mi parte necesito economizar mis fuerzas para llegar con todas ellas a otros distritos.

21 Abril. El enemigo apenas ha adelantado media legua y ha perdido mi rastro. Acampo en Iguara. En nuestra marcha hemos descrito un semicírculo de diez leguas de diámetro que nos ha obligado a emplear tres días en recorrerlo. Me dicen que el jefe que manda las fuerzas enemigas es el coronel Martín y a pesar de los muchos años de campaña que me han familiarizado con las crueldades y atrocidades de los españoles en Cuba, jamás he sentido el disgusto y el horror que me han producido la conducta de esa columna.

Han sacrificado un sinnúmero de cabezas de ganado sin respetar siquiera a las crías. Para privarnos de caballos matan todos los que encuentran, jóvenes y viejos, buenos y malos.

Para complemento del cruel bando que ordena la concentración de campesinos que les obliga a abandonar sus habitaciones del campo y a refugiarse en las poblaciones, tengan ó no medios de subsistir en ellas se están quemando sus casas y destruyendo su ganado, y con su acostumbrado hipocresía nos atribuyen esos actos suyos.

Tengo completa confianza en el éxito de nuestra campaña de verano y no dudo que continuaremos recibiendo los valiosos auxilios materiales y morales que nos proporcionan sus trabajos cerca del Gobierno americano.

Es inútil decirle nada de las operaciones. La lectura de la prensa española bastará para demostrarle cual de los dos ejércitos lleva la campaña y cual es el que sostiene la ofensiva.

Madrid

Hoy en los centros políticos se ha juzgado de muy distinta manera la conducta que vienen observando los partidos conservador y liberal.

El gobierno, que hace unos días estaba decidido á que la discusión del mensaje comenzara en el Senado, ha dado ahora un cambio de frente y parece dispuesto á llevarlo antes al Congreso.

De la constitución de éste nada se sabe; los ministeriales más caracterizados no pueden asegurar ni probablemente la fecha de referencia.

Lo único que se dice es que, habiendo ya 336 actas aprobadas, llama algo la atención que el gobierno achaque á las oposiciones que se retrase la constitución de las Cortes cuando solamente faltan algunas de segunda categoría y si las declarase graves la comisión de Actas podría inmediatamente constituirse el Congreso.

Lo que ocurre es que el gobierno aprovecha estas actas como comudín para retrasar ó no la fecha indicada, según convenga á sus intereses.

Se habla mucho de la actitud de los liberales.

La retirada de los fusionistas en la comisión de actas ha hecho que se conceptúen leves las de Cuba: su retraimiento en el Congreso hará que se aprueben y los conservadores se bafiarán en agua de rosas al ver tan felizmente resuelta una cuestión que sin duda les hubiera proporcionado serios percances si los liberales hubieran adoptado una resolución más enérgica.

Nada nuevo de Cuba y tampoco de Washington, donde continúan despotricando contra nosotros ahora

más que antes sin duda porque eso del tabaco les ha dado en el bolsillo.

Es probable que mañana se discuta en el Congreso alguno de los dictámenes sobre las actas de Cuba.

Seguramente se planteará el debate político, hablando los Sres Cánovas y Sagasta.

Por el sesgo que tome mañana esa cuestión de las actas se decidirá en cuál de las dos Cámaras comenzará la discusión sobre el Mensaje.

Notas de la prensa

«El Imparcial»

Extraña mucho este periódico el silencio que acerca de la cuestión de la exportación de tabacos de Cuba guarda el Gobierno, y entiende que mientras el general Weyler ha realizado un acto de política patriótica prohibiendo dicha exportación, el señor Cánovas y los ministros parecen estar haciendo la causa de los yankees.

«El Liberal»

Publica una extensa carta de Nueva York, diciendo, entre otras cosas, que cuando más se prolongue la guerra, más crecerá en los Estados Unidos el número de elementos de que dispongan el día que venga un rompimiento, y tanto más peligroso será éste para España.

—¿Quién no vé,—dice la carta,—que de un instante á otro tendremos una segunda edición del «Competidor»?

No puede prolongarse por más tiempo esta situación.

España debe preferir y prefiere la guerra antes de consentir que se vulneren sus derechos.

«El Globo»

A juicio de este diario la actitud, de los silvelistas en la cuestión de las actas de Cuba no responde á sus promesas, y pregunta; ¿Por qué será?

«El Tiempo»

Observa el órgano de los silvelistas que en el partido conservador van acentuándose dos tendencias, una suicida y otra salvadora, y entiende que si la primera prevalece, á nadie podrá culpar al señor Cánovas ya que es él quien la toiera y la presta aliento.

«La Epoca»

Publica un artículo contestando á los que acusan al Gobierno de debilidad en el asunto del bando del general Weyler sobre la exportación del tabaco de la Isla de Cuba, y en el cual manifiesta que por equidad está acordado exceptuar las disposiciones del referido bando de los contratos existentes.

Añade dicho periódico que el gobierno norteamericano se limitó en esta cuestión á hacer al nuestro en forma correcta y amistosa, algunas observaciones sobre los perjuicios que con tal disposición habian de causarse á algunos productores.

«El Herald»

Quien reconozca, dice, que la última exigencia de los Estados Unidos tiene sólido fundamento, estará obligado mañana á toda clase de absurdos. Desde luego habría puesto en manos del extranjero nuestro comercio, nuestro régimen fiscal y las llaves de nuestras fronteras. Ni aun bajo el apremio de la mayor necesidad nos fuera lícito prohibir ó dificultar la salida del reino de muchos productos españoles, porque hay comerciantes ingleses y franceses que anticipan dinero á los productores con quienes están en relaciones de negocios. Eso, pura y simplemente, es lo que sucede entre algunos fabricantes norteamericanos y algunos plantadores de Cuba.

Mr. Olney alega un derecho de su particular invención. Cualquier otro Gobierno lo enviaría á paseo. El Gobierno de España cede una vez más, y rectificando su propia obra, descarga nuevo y muy rudo golpe sobre la autoridad de los que luchan con la insurrección, así como sobre la confianza de los elementos fieles á nuestra causa. Por este camino, poco

á poco vamos transmitiendo á los Estados Unidos la soberanía y el dominio efectivo de la grande Antilla.

Asamblea de agricultores

EN MADRID

La sesión última ha resultado algo más animada que las anteriores, según vemos en la prensa madrileña.

Las conclusiones que sobre el tema «vinos» ha propuesto la comisión organizadora á la Asamblea, son las siguientes:

Primera. Rectificación por quinientos de los amillaramientos y separación de la contribución territorial de la de cultivo con objeto, principalmente, de deducir la utilidad imponible.

Segunda. Que se rebaje el tipo de la contribución á las viñas destruidas ó descuajadas por voluntad del propietario y que se activen los expedientes que se incoen con dicho objeto.

Tercera. Reforma de la ley anti-flojería y creación de campos de experimentación y viveros de vides americanas.

Cuarta. Rebaja del 50 por 100 de la tarifa actual de consumos para los vinos.

Quinta. Estipulación de tratados comerciales beneficiosos, creación de agencias técnicas comerciales y aumento de las enotécnicas.

Sexta. Establecimiento de ferias de vinos en las capitales de provincias vinícolas y extensión de bodegas societarias.

Séptima. Descarga de los excesivos derechos que hoy pagan los vinos destinados á las posesiones ultramarinas.

Octava. Que se permita á los agricultores destilar libremente sus vinos, y que se cumpla con rigor la ley de 21 de junio de 1889, referente á los alcoholes industriales.

Novena. Recomendación del proyecto de ley del señor marqués de Cusano.

Décima. Estudio de la elaboración de los aguardientes.

Undécima. Concesión de premios á los viticultores que produzcan mayor cantidad y mejor tipo de vinos.

Y duodécima. Que se verifiquen experiencias que determinen el valor de la vid como planta forrajera.

El Sr. Abela, individuo de la comisión, manifiesta que algunas de las conclusiones leídas no son las redactadas por la comisión.

Pidió que se esclareciera el texto de la primera y el Sr. García Gil dijo que lo que debía pedirse al gobierno no era la separación del tipo de la contribución territorial de la de cultivo, sino la anulación de esta última.

Después de una breve discusión en la que tomó parte también el señor Gordillo, quedó aprobada.

El Sr. Alvarez Mariño, refiriéndose á la segunda conclusión, pidió que se haga una nueva ley. Contestó al orador, el Sr. Salvador (D. Amós), quien dijo que la ley existe ya, y por tanto, debe pedirse su cumplimiento.

El Sr. Ibáñez de Lara, pidió la facilitación de expedientes, y á su juicio cree que la ley, no debe ser clara, cuando algunos de sus puntos no se cumple.

El debate se presentaba animado y en él, el Sr. Abela mostró su conformidad al proyecto de establecimiento de campos de experimentación, combatido por el Sr. Alvarez Mariño, quien pedía se trabajara para librar de la filoxera ó de otra cualquiera plaga á los viñedos que no se hallan invadidos.

Así y todo, por lo que vemos, no ha estado el debate á la altura que requería un asunto de tan vitalísimo interés nacional como es la producción vinícola.

Depende de que Madrid no es el centro á propósito para reuniones de la índole de esa Asamblea, ó de que la opinión, solicitada por otros asuntos, no anima las deliberaciones con su aquiescencia y su entusiasmo, hay

que confesar que no vemos que lleve camino para lograr nada práctico.

Hemos reproducido, por lo que aquí interesa, el extracto de esa sesión en que se trató del capital asunto de los vinos. Vean los viti y viticultores de nuestra región si andamos equivocados en nuestro juicio.

El nido



CUANDO Eleuterio González se encontró en medio del arroyo, sin pan que llevarse á la boca ni afectos que llevar al alma, sintió frío en el cuerpo y escalofríos en el alma y estuvo á punto de llorar lágrimas de sangre.

Jamás nadie sufrió en tan alto grado las amarguras de la soledad.

La tierra le ofrecía escarchas, y el cielo tonos grises y agrios, desierto de nubes pardas para su espíritu dolorido, especie de negación para todas sus esperanzas y todos sus ideales.

A punto estuvo su flaca naturaleza de desplomarse para siempre y á punto estuvo también su voluntad endeble de extender los brazos en demanda de una limosna.



Necesitaba un arranque firmísimo, una suprema resolución; ¡Soy hombre se dijo y no quiero morir! ¡Yo sé trabajar y trabajaré! ¡Pero en dónde? En todas partes me contestan que se me tendrá presente sintener en cuenta que dentro de pocos días será tarde, muy tarde!

El refrán de que «Dios aprieta pero no ahoga», suele resultar cierto algunas veces y Eleuterio González encontró una divina providencia, una mano protectora que lo trasladó desde el arroyo á un negociado del Ministerio de Fomento.

González bendijo á Dios y se creyó feliz.

Pero como el espíritu y la condición humana jamás llegan á su total contentamiento, González comenzó por huiarse de la casa de huéspedes y volvió á sentir frío.

Necesitaba el tibio calor del hogar, la conjunción de un alma tierna y espiritualmente que calentara con santos calores, su corazón que en aquellos momentos tritaba de vagos deseos y de difuminadas esperanzas.

Necesitaba amar y ser amado: necesitaba coronar su obra de desvelos y de afanes, con la suspirada posesión de una compañera de sus penas y de sus alegrías.

González encontró todo lo que deseaba.

Una mujer honrada y modesta, hermosa como pocas y virtuosa como



mo quizá ninguna.

¿Qué podía pues apetecer? ¡Dicha segura! ¡Triunfo completo!

La paloma torcaz, había tendido el vuelo por las montañas y había encontrado á su compañera que acudía dócil al reclamo.

¿Qué le faltaba pues? El nido.

¡Vuelta otra vez á nuevos esfuerzos! ¡Vuelta otra vez á nuevas privaciones!

González consiguió alquilar un cuarto modesto en el barrio de Argüelles. Pero como mobiliario tenía solamente las cuatro paredes.

Era pues preciso salir á la calle, era necesario correr de acá para allá, de la misma manera que los gorriones salen á buscar las pajas de su nido para luego después llevar allí á la compañera elegida.

González trabajaba de día y de noche y cada objeto, cada trasto que adquiría era una brillantísima victoria que no hubiera cambiado por las más decisivas de Napoleón I.

Allí estaba el sofá en el que María Luisa se reclinaría en las horas de la pereza. Allí consiguió poner el armario donde su esposa guardaría los trajes.



¡Muchos! El se los compraría de los mejores.

El cubriría con encajes y blondas el riquísimo palacio de su felicidad; él coronaría con plumas y con flores aquellos cabellos por los que tanto suspiraba y él aprisionaría en cárceles de piel de Rusia aquellos pies diminutos.

Allí estaba la mesa muy pronto cubierta de blancos manteles y de succulentos manjares y él sentado frente á frente de María Luisa, comerían alegres el pan nuestro de cada día.

Todo esto y muchas comodidades más consiguió González, y al remate de su empresa logró ceñir entre sus brazos los brazos amorosos de María Luisa.

El trabajo, la constancia y la firme resolución fueron los tres factores importantísimos que realizaron el milagro.

González y María Luisa vivieron algunos meses contentos y felices, gozando de una felicidad relativa.

Una tarde González llegó á su casa y preguntó por su esposa. Las criadas se limitaron á contestarle: «La señorita ha salido esta mañana y no ha vuelto aún».

Esperó una hora y otra... y luego otra y María Luisa no volvía.

Llegó la noche y la desesperación del marido ultrajado llegó á su límite.

No tenía que preguntar nada. Los criados le tendrían compasión.

Sentado en una butaca y junto á la chimenea, cargada de leña que despedía un calor insuportable, lloró largo rato.

Y aquella noche sintió mucho más



frío que la noche triste del arroyo, cuando no tenía ni pan que llevarse á la boca ni afectos que llevar al alma.

AYUNTAMIENTO DE LÉRIDA

Acordado por el Ayuntamiento sacar a subasta los servicios y el arriendo de arbitrios que a continuación se expresan, se anuncia que aquellos actos tendrán lugar en el salón de la Casa Consistorial el día veinte y dos de Junio y darán principio a las nueve de la mañana, con la subasta del servicio de matanza de ganados; a las nueve y media, la del arriendo del arbitrio de romana del matadero por tres mil pesetas; a las diez las del arriendo del arbitrio sobre pesas y medidas del término municipal por la cantidad de cuatro mil pesetas; a las diez y media, la del arriendo de los arbitrios del mercado de aceites en la Alhóndiga por la suma de ocho mil doscientas cincuenta y cinco pesetas; la del arriendo de los arbitrios del mercado de granos y legumbres en la plaza de San Luis por la cantidad de dos mil pesetas.

Los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Contaduría del

Noticias

—Ayer a las once cayó un chaparrón bastante regular, que duró muy poco rato.

A pesar de ello, la temperatura quedó muy templada, relativamente.

—Hoy terminará en San Lorenzo el triduo de la fiesta de la Minerva, con la procesión que saldrá esta tarde de aquel templo recorriendo el trajecto de costumbre.

—A las siete de la tarde de antea-yer se trabó una reyerta entre Juan Eroles Puyal y su esposa Agustina Camarasa, en el domicilio de los felices conyuges.

Ambos resultaron heridos en la cabeza, siendo curados en el Hospital.

—Ayer, por la importantísima cuestión de... cinco céntimos, riñeron acaloradamente dos jóvenes, llamados José Carrera y Francisco Sarena, el cual resultó con una herida en la cabeza, por contusión.

—Joaquín Pascual Saval, autor de varios robos en distintas torres, de cuya captura dimos noticia, ingresó ayer en la Cárcel.

—Han pasado a informe de la comisión provincial, las cuestras municipales de Prats y Sampsor correspondientes a los ejercicios de 1885-86 y 86-87.

—El estandarte de la Sociedad coral *La Paloma*, ha sido depositado en Madrid en casa del Mtro. Varela Selvari.

—Nos dice el Sr. Alcalde, a propósito de nuestro sueldo de ayer y del que publicó *El País*, que está dispuesto a no dejarse influir por nada ni por nadie en el asunto de las casas ruinosas de la calle Mayor. Así lo deseamos y lo desea todo Lérida.

El facultativo municipal visitará de nuevo aquellos edificios señalados como ruinosos, y como afirma que están en estado tal que peligre su conservación, se ordenará su derribo.

La opinión general es bien manifiesta en este asunto; celebraremos que la autoridad local responda a ella.

—El record de los cinco kilómetros que estableció en nuestro Velódromo el señor Gómez antea-yer fue batido ayer tarde por el señor Dessi, que corrió los cinco kilómetros en 7 m. 12 s.

—Los vecinos y propietarios de la barriada de la izquierda de los Campos Eliseos, (carretera de Barcelona) nos ruegan llamemos la atención del Sr. Alcalde a fin de que se establezca el alumbrado eléctrico en aquel concurrido sitio, al igual que se halla en el paseo lateral de la puerta del Teatro ya que en esta estación la concurrencia es numerosa en dicho barrio.

Consideramos muy justa la pretensión, ya que con poco coste podrá dicho alumbrado establecerse y que solo sea hasta el surtidor, y nos asociamos a su petición para que se acoja con interés el ruego, no sólo por que esta mejora redundará en beneficio de aquella vecindad si que también del público en general.

—Hemos recibido un magnífico trabajo de nuestro distinguido amigo el ilustrado ingeniero de montes don José Reig y Palau.

Es un notable libro lujosamente impreso y que con el título de *El Valle de Arán*, contiene no sólo los antecedentes históricos de aquella hermosa región de nuestra provincia, si que importantes datos sobre su situación, superficie, orografía, hidrografía, clima, población, caracteres, usos y costumbres de los araneses, producciones, industria, comercio y mejoras que interesan al Valle. Adornan el texto muchos grabados y acompaña al libro un magnífico planillo a colores, donde van detalladas las producciones forestales de aquellos

montes con una riqueza de detalles, que bastaría para acreditar la competencia de su autor y el valor de la obra publicada.

Muy mucho agradecemos al señor Reig el ejemplar con que nos ha obsequiado y que estimamos en cuanto vale, y como merece mayor atención hemos de dedicarle también mayor espacio, limitándonos por hoy a este acuse de recibo.

—En la sesión celebrada el domingo último por la Sociedad Económica de Amigos del País de esta ciudad fueron nombrados socios residentes el señor Barón de Casa Fleix, y los señores don Isidoro Arrufat y Solá y don Modesto Reñé, abogados y nuestro querido Director don Román Sol y Mestre.

Muy en breve se verificará la solemne distribución de premios en el «Certamen científico-literario» que tiene anunciado dicha Sociedad Económica.

—El Consejo de instrucción pública en la sesión del día 21 despachó los expedientes de arreglo de las escuelas de Guisona y Gerri.

—Por D. Juan Torrón Picañol se ha solicitado del Gobierno civil el registro de 333 pertenencias mineras de cobre en San Carlos y 918 en S. Juan, término municipal de Torre de Cadella.

—En el último número del *Boletín Oficial* se publica la R. O. disponiendo la busca y captura de los reservistas no presentados que se espresan en una extensa relación.

—Dice un periódico que en Oporto una numerosa Comisión de labradores y cosecheros de vino del vecino reino de Portugal, pedirá al gobierno lusitano la libre importación de los alcohóles españoles.

Si la noticia se confirmara, y el gobierno de Portugal accediera a dicha pretensión, los cosecheros de Galicia experimentarían grandes beneficios en sus intereses.

Y no sólo sería la región gallega la beneficiada, sino las más productoras de vinos de fuerza y grado.

Sería muy conveniente que por los consulados respectivos se tantease un poco el asunto en los principales mercados portugueses, para mejor practicar las operaciones. Téngase en cuenta que no es Portugal, sino Inglaterra el país que vá a buscar los mencionados alcohóles.

Portugal, para esto aparece como colonia inglesa.

—El ilustrado profesor de primera enseñanza don Sebastián Bosch y Rubio, ha fallecido recientemente en Tudela de Segre. Fué el Sr. Bosch uno de los más inteligentes maestros que se han distinguido en nuestra provincia; hombre recto, honradísimo, dulce en su trato y de gran carácter, fidelísimo compañero, supo mantener la unión en su distrito durante más de treinta y tres años con trabajo constante y sin regatear jamás los mayores sacrificios, hasta que acabaron con su salud y, al fin, desgraciadamente, con su vida.

Esclavo de su deber, ha dejado al morir un nombre envidiable que recordan y recordarán siempre con respeto sus numerosos amigos y relacionados.

Reciban su afligida viuda, hijos y demás familia, la expresión sincera de nuestro sentido pésame.

—Hemos leído en diferentes revistas, la importancia del Congreso de Oftalmología, que acaba de celebrarse en París, en el cual el distinguido oculista de Barcelona Dr. Barraquer, ha presentado notabilísimos trabajos de anatomía de la órbita en habilísimas preparaciones presentadas ó proyectadas por medio de la luz Drumont. La presentación de trabajos tan original como nuevo, mereció los aplausos y distinciones que honran en extremo al sabio cuanto modesto oculista español.

—En las oficinas de la Delegación de Hacienda se han recaudado 103 pesetas con destino a la suscripción iniciada para la sopa de los pobres.

—Hoy seguramente se enviará a todos los Ayuntamientos de la provincia una circular acompañando la liquidación de débitos con el Estado, para que puedan acogerse a los beneficios de la Ley de moratorias.

La Delegación ha demostrado y demuestra en este asunto el mejor celo para que puedan acogerse los pueblos a los beneficios de aquella Ley.

—El piso de la banquetta reclama un pronto arreglo, pues se encuentra en deplorable estado, y como en la estación que entramos se vé en extremo concurrido aquel *balcón de Lérida*, bueno fuera que se dedicaran algunos carros y peones de la brigada municipal a la mejora que proponemos.

—Hoy comenzarán las obras de distribución interior del piso primero del nuevo Palacio de la Diputación. Esta semana parece que se anunciará la subasta para las del vestíbulo y portería.

—CAMPOS ELISEOS: Compañía cómica-dramática de Don E. Mario.—Función para hoy, 3.ª de abono.

Estreno de la preciosa comedia en cuatro actos y en prosa, arre-

glada al español por don Manuel Matoses, con el título de *La Fierecilla domada*, bajo el siguiente reparto:

Catalina, Srta. Cobeña (C).—Blanca, Srta. Suárez.—Mónica, Sra. Fernández.—Petruchio, Sr. Thuiller.—Bautista, Sr. Valentín.—Grumio, señor Balaguer.—Hortensio, Sr. Clariá.—Flavio, Sr. Ponzano.—Sastre, señor Urquijo.—Nicolás, Sr. Ruiz Tatay.—Gregorio, Sr. Vico.—Daniel, Sr. Martínez.

Precios: Palcos sin entrada 9'00 pesetas.—Butacas con id. 2'25.—Sillas de 1.ª con id. 1'75.—Sillas circulares con id. 1'25.—Entrada general 0'75.—Medias entradas para niños y militares 0'50.—A las 9 en punto.

—Dos funciones dió ayer la Compañía de Mario, ambas dedicadas al género cómico. Por la tarde, el saladísimo sainete de Parellada *Los Asistentes* y el gracioso juguete de E. Mario (hijo) *La partida serrana*. Las obras se prestan, bien interpretadas, a hacer partir de risa a los espectadores, y a lo que lo consiguieron los actores que las desempeñaron derrochando gracia a manos llenas Balaguer y Mauro, en su elemento y manteniendo al público en continua hilaridad.

Púsose en escena por la noche *El libre cambio*, hermosa comedia de suredo escrita por E. Mario (hijo) sobre el pensamiento de una obra francesa. El *quid pro quo* es se. cillísimo, pero la mano habilísima del ingeniero Mario ha hilvanado una serie de situaciones cómicas tan naturales y tan graciosas que no cesa uno, durante la representación, de reír un momento. Los chistes abundan que es una bendición; todos del mejor gusto y espontáneos, nunca forzados. Los tipos de *Don Pepito* y de *Amalia*, que son los más perfilados y salientes de la obra, sobre ser muy originales, están hechos de mano maestra, dentro del género. El primer acto, es de exposición clara y sencilla; el segundo es magnífico, de una fuerza cómica admirable; llevado por el carril de la gracia más deleitable que darse pueda: el tercer acto, digno remate de la obra; un desenlace bien preparado y sin que decaiga el chiste en las situaciones.

Al terminar el segundo acto fué llamado a escena el autor de *El libre cambio*, entre unánimes, calurosos y justos aplausos, repitiéndose estos al terminar la obra, en que fué de nuevo llamado a escena el Sr. Mario.

En esa obra conocimos a la señorita Cobeña (Carmen), primera dama joven da mérito notable, de singularísimo talento. El papel de *Amalia* lo bordó con los primores de detalle más artísticos, haciendo una atrabiliaria adorable, una *neurótica* deliciosísima. Dice y acciona admirablemente, con elegantes soltura y naturalidad. Su bella y simpática figura son un atractivo más a sus condiciones de gran actriz. La señora Tovar desempeñó su parte perfectamente; una *Josefina* admirable, y otro tanto la señorita Cancio en su papel de *Viuda de Andana*, como las señoritas Arévalo y señora Fernández en los suyos de *Rosa* y *Maria*.

Pero el gran tipo es el de *Don Pepito*. ¡Y vaya un *don Pepito* que nos hizo Mario! No puede concebirse mayor arte en la interpretación del personaje cómico; Emilio Mario, en ese papel, es el gran actor cómico de los mejores tiempos del género. Una de detalles, de posturas, de contracciones fisiológicas realísimas, de gracia... sin mezclas, como no cabe más. ¡Qué á gusto reímos y con qué calor aplaudimos anoche todo el público, al genial actor!

Thuiller y Balaguer, como es natural en papeles de tan pocas dificultades, para su talento, como los de *Manuel* y *Emilio*; y diremos lo mismo de los demás actores, que interpretaron los suyos a maravilla.

Los intrusos fué la pieza de fin de fiesta. Un juguete muy entretenido en que hicieron las delicias del público a señorita Cobeña (J), la señora Alvarez, y los señores Balaguer y Ponzano.

—Llamamos la atención de nuestros lectores, sobre el anuncio GRAN REGALO inserto en la cuarta página.

Servicio Telegráfico

PARTICULAR DE «EL PALLARESA»

MADRID

25, 2-30 t.

El general Weyler y acompañantes a bordo del «Marqués de la Ensenada» fueron visitados por el jefe del destacamento de Bahía-honda marchando a Cabañas donde inspeccionaron el fuerte y los barracones de acuartelamiento y la factoría, bazarando de improviso el barco, siendo inútiles los esfuerzos hechos durante toda la noche para salir.

Demadragadales recogió el *Alerta*. Ha llegado a la Habana el cañonero «Filipinas» remolcado por el «Legazpi».

En el combate de la columna Molina con la partida de Zayas murió el titulado brigadier Tamayo.—A.

25, 3'45 t.—num. 763.

Ante la Comisión de Actas é Incompatibilidades del Congreso, se ha verificado la vista del acta de Solsona. Ha impugnado la validez del acta del Sr. Maluquer e Sr. Poveda, que ha hablado a nombre del Sr. Jorro y Barber; ha dicho que a pesar de hallarse en el poder los conservadores, la mayoría de los ayuntamientos del distrito de Solsona, son liberales, afectos al Sr. Maluquer, por quien trabajaron; dice que hubo colegio en que los amigos del candidato fusionista obligaron a los interventores del Sr. Jorro a firmar un acta, que querían protestar, amenazándoles con armas y que en Baseña, como se hizo público, arrojaron la urna a la calle. Cita otros hechos de ese género y el de que en varias secciones, halláronse las urnas llenas de papeletas antes de comenzar la votación.

El Sr. Poveda ha estado muy enérgico en su impugnación.—A.

25, 8'55 t.—num. 762.

El diputado proclamado Sr. Maluquer contesta al Sr. Poveda, defendiendo con calor la validez del acta que presentó.

Califica de novela las afirmaciones hechas por aquel, y dice que los jueces municipales fueron nombrados por los conservadores, añadiendo que el Gobernador civil envió al distrito dieciocho delegados. Ha presentado a la Comisión varios documentos que afirma que son la mejor prueba de la legalidad de la elección.—A.

25, 10'15 n.—Núm. 828.

En el Congreso se han discutido las actas de Cuba.

El Sr. Sagasta empieza su discurso en tono enérgico, diciendo que su partido podrá facilitar la constitución del Congreso y auxiliar al Gobierno en cuestiones de supremo interés para la patria, pero que las actas de Madrid y de Cuba impedirán debates tranquilos. Que no se esplica la actitud del Gobierno combatiendo a las oposiciones precisamente cuando mas los necesita.

Dice que jamás se vió tanto y tan descarnado cinismo electoral como ahora.

Que ha sido encarnecida la independencia de los tribunales.

En un enérgico período se lamenta de que cuando más necesitadas están las Cortes de grande y valiosa prestigio es de temer que les falte por los escándalos electorales que ha presenciado el país.—A.

25, 10'25 n.—Núm. 654.

Continúa el señor Sagasta en el Congreso tiene el deber por necesidad que se impone de levantar la bandera de la moralidad electoral. (rumores).

Dice que ignora y teme como todo el mundo a donde iremos a parar y a donde nos llevará el grandísimo error cometido disolviendo las Cortes anteriores que hubieran contestado ya hace tiempo, a los insultos y ultrajes de los yankees preveyendo y previniendo el conflicto.

Afirma que aquellas Cortes habrían resuelto el problema antillano. Lamenta que se disolvieran las Cortes para evitar una crisis ministerial y refiere los abusos electorales consentidos en Cuba que han sembrado allí discordias.

Dice que ve con grandísima pena como enmudece el patriotismo.

Termina diciendo que si es necesario sabrá hacer revivir este patriotismo, declarando que mientras el Gobierno no abuse de la paciencia de todos deja el partido liberal toda la responsabilidad que habrá de caberle al partido conservador.—A.

25, 10'40 n.—Núm. 658.

El Sr. Villaverde pronuncia un breve discurso, defendiendo las actas de Cuba.

Se levanta el Sr. Cánovas y dice que la legislación electoral imposibilita una representación genuina del país en el Congreso y que es inevitable la corrupción del sufragio (rumores).

Dice que convocó las Cortes, comprendiendo que por la actitud resuelta de los conservadores se vencerían todas las dificultades, mientras que los liberales no tienen ninguna definida ni garantía sabida como su partido.

Refiere que no ha tenido pereza en abandonar el poder pero que ante la gravedad de las circunstancias fuera indigno del país y de la corona, que el Gobierno viviera de la misericordia de los liberales.—A.

25, 10'45 n.—num. 825.

Sigue el Sr. Cánovas y se lamenta del retraimiento de autonomistas y reformistas, declarándose neutral en estas cuestiones antillanas que las sabrá resolver imparcialmente restableciendo la paz.

Dice que las actas de Cuba deben ser juzgadas como las peninsulares. Rectifica el Sr. Sagasta mostrán-

dose sorprendido del discurso del señor Villaverde.

Añade que las frases de Cánovas autorizan la enormidad de la compra-venta del sufragio.

Omitiremos dice la presencia de la votación por no sancionar con este acto, las elecciones de Cuba.

La minoría liberal se retira pero los diputados electos por Cuba se quedan en el Salón.—A.

11, 20 n.—Núm. 821.

El señor Figuerola pronuncia un discurso en defensa de las actas de Cuba y las elecciones, atacando violentamente a Maura y al general Calleja, recordando la participación que tuvieron los filibusteros en el Gobierno de la isla.

El diputado carlista señor Mella, dice que la confesión a diario de las impurezas del régimen da la razón a su partido. Que los carlistas en vez de retirarse por pudor como los fusionistas, seguirán contemplando los errores del sistema, retirándose cuando el Gobierno abandone la dignidad nacional ante las ofensas de los gansos del Capitolio.—A.

26, 12'40 m.—Núm. 864.

La columna Maroto halló la partida de Eduardo García compuesta de 2000 insurrectos atrincherados en Viñola. El batallón de Alfonso XII les desalojó matándoles 16 apresándoles dos y cogiéndoles armas, municiones y documentos, resultando 8 soldados muertos.

El exenso de calor ha producido la aflicia a varios soldados del batallón de Valencia.

Bolsa: Interior, 62'95.—Exterior, 74'85.—Cubas de 88 al 86'40.—A.

26, 1'35 m.—Núm. 690.

En los alrededores de Punta-Felipe la columna Molins encontró a Zayas atacando matándole dos hirriendoles a varios y apresándole uno, y muchos caballos.

La mayoría de la partida va muy demoralizada.

Un prisionero dice que la muerte de Tamayo les obligó a retroceder a las Villas.

Las tropas han rechazado bravamente el ataque de los arrabales de Consolación.—A.

26, 2'30 m.—num. 698.

Según despacho oficial en Manacol el comandante Izquierdo con ochenta caballos mataron a 5 insurrectos cogiendo muchos caballos.

En Punta Brava el coronel Pavia batió al Inglesito matando a seis. En Brijia, límite de Matanzas, Moncada causó un muerto, un herido y un prisionero a Zeiba.

En Mocha, Albergoti batió a Cepero matando 4, matándonos ellos un soldado.—A.

26 3'10 n.—num. 888.

Según telegrama oficial en los últimos encuentros se mataron veinte rebeldes é hirrieron a muchos. Seapresaron cinco y se presentaron dos, apoderándonos de caballos y armas. Se asegura que Máximo Gómez se dirige a Camagüey para conferenciar con el titulado Gobierno y una comisión extranjera. Le persigue la columna Rodríguez.—A.



El señor don

Antonio Aixalá y Boldú

Falleció ayer 25 á las 9 de la mañana en la villa de las Borjas Blancas á la edad de 86 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

—(Q. E. P. D.)—

Sus desconsolados hijos don Antonio, D.ª Antonia, D.ª Ramona y D.ª María, hermano don Román, hijos políticos, nietos, biznietos, sobrinos, primos y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, y les suplican le tengan presente en sus oraciones, de lo que recibirán especial favor.

Borjas 26 Mayo 1896.

SECCION DE ANUNCIOS

Fábrica de Corsés

LA PARISIEN

12 - CALLE DE LA ESTERERIA - 12
LÉRIDA.



En este establecimiento montado á la altura de los primeros en su clase, hallará el público cuanto necesite en tan importante ramo, dedicado á las Señoras y Señoritas.

Especialidad en corsés á medida de las hechuras.

Parisién, Princesa, Regilla, (para verano).

Corsé higiénico para Señoras en estado interesante; y las renombradas fajas higiénicas para Señoras ventrosas.

12 - CALLE DE LA ESTERERIA - 12
LÉRIDA.

GRAN REGALO

A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DE «EL PALLARSA»
MAGNÍFICA PRIMA

ofrecida por la Sociedad de Artistas Españoles, que sin reparar en sacrificios, reprodujo á la oleografía preciosos y notables cuadros, y para continuar y dar variedad á la galería que con tanto interés forman las personas de buen gusto, acaba de reproducir, por el mismo procedimiento, dos notabilísimos y originales cuadros que forman pendant, debidos al pincel del reputado y distinguido pintor D. J. Pujol-Herman, y que representan el primero de ellos

LA DEFENSA DE CABRERIZAS

notable hecho de armas realizado por nuestros valientes soldados el día 28 de Octubre de 1893, cuando las huestes del Riff parapetadas tras inexpugnables trincheras atacaban á nuestras tropas.

La muerte del General Margallo

Tan preciosas oleografías, que representan dos hechos de armas notables, tienen 88 centímetros de ancho por 60 de alto, y á pesar de ser consideradas como obras inmejorables, y siendo su valor real de 30 pesetas ejemplar, se ofrecen á los suscriptores de EL PALLARSA por la insignificante cantidad de tres pesetas cincuenta céntimos cada una siempre que se acompañe el adjunto cupon.

«EL PALLARSA»	VALE HASTA EL 31 DE MAYO 1896	CUPON PRIMA	350 PESETAS	«EL PALLARSA»
		LA DEFENSA DE CABRERIZAS Y LA MUERTE DEL GENERAL MARGALLO		
Vale por _____ ejemplares				
SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES				
Representante: SRES. SOL Y BENET				
Administración de este periódico, calle Mayor, 19				

INSTRUCCIONES

Córtese el cupón y acompañando pesetas 3'50 por cada ejemplar, ó sean pesetas 7 por las dos oleografías que representan la una LA DEFENSA DE CABRERIZAS y la otra LA MUERTE DEL GENERAL MARGALLO, se entregarán á casa de los Sres. SOL Y BENET, calle Mayor, 19.—LÉRIDA.

TALLERES DE MAQUINARIA

— DE —

JOSÉ SAFONTS

Especialidad en máquinas para molinos harineros.—Prensas hidráulicas y de tornillos.—Turbinas sistema Fontaine perfeccionadas; su efecto útil, el 85 por 100, garantizadas por un año, su buena marcha y solidez.

Paseo de Fernando, 30. — LÉRIDA

TRATADO ELEMENTAL DE HIGIENE COMPARADA

DE

HOMBRE Y LOS ANIMALES DOMÉSTICOS

POR

D. JUAN M. DÍAZ VILLAR Y MARTÍNEZ

CATEDRÁTICO NUMERARIO POR OPOSICIÓN DE FISIOLÓGIA É HIGIENE DE LA ESCUELA DE VETERINARIA DE CÓRDOBA Y LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGÍA

CON UN PRÓLOGO DE

DON JOSÉ DOMINGUEZ

De venta en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LÉRIDA

5.000 PESETAS CONTRA 1.000

apuesta el autor del

SANDALO SOL á que ningún otro farmacéutico sabe preparar cápsulas de Sandalo y de todas clases en tan buenas condiciones. Las cápsulas-perlas de Sandalo Sol contienen 25 cen. SALOL y Menta, el mejor remedio para la curacion rapida de los flujos de las vias urinarias.—Frasco, 2 pesetas 50 céntimos.

INYECCION SOL Higiénica, curativa.—Eficaz en los flujos rebeldes y muy útil á las irritaciones ó inflamaciones de la ureta y de la vagina.—Frascos 2 pesetas: Barcelona, farmacia de Sol, Corribia, 2, esquina plaza Nueva.—Amargós, plaza de Santa Ana, 9.—Pau y Viaplana, Viedrria, 15.—San Juan de Dios, Provenza, 236.—Teixidó, Manso, 62.—Vidal y Vinardell, Gignas, 32, y principales.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

Al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1893 y Gran Concurso de París, 1894. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Fino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

CONFERENCIAS ENOLÓGICAS

TRATADO DE

ELAVORACION DE VINOS DE TODAS CLASES

Y fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores, sidra y vinos de otras frutas

OBRA ESCRITA POR

D. VICTOR C. MANSO DE ZUÑIGA Y EDRILE

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica y Granja Central y Director de la Estación Enológica de Haro y

DON MARIANO DIAZ Y ALONSO

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro

Se vende en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LÉRIDA

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más de activo, para los dolores de cabeza, jaquecas vahidos, epilepsias demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infanblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

DOCTOR MORALES, CARRETAS, 39.—MADRID

En Lérída farmacia del Doctor A. Abadal y Grau